

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 049

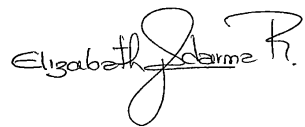
Fecha: junio 15 de 2016

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
52001 33 31 002-2014-00004-00	REPARACION DIRECTA	LUIS ALBERTO LARA Y OTROS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.	AUTO INCORPORA PRUEBA DOCUMENTAL	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2014-00205-00	REPARACION DIRECTA	EDUER CASTRO GASCA Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA LA CARGA CORRESPONDIENTE INDICADA EN EL AUTO ADMISORIO SO PENA DE APLICAR LA SANCIÓN PROPUESTA EN EL ARTICULO 178 DEL C.P.A.C.A.	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2015-00019-00	REPARACION DIRECTA	OMAR MAURICIO ZAMBRANO YELA Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - POLICÍA NACIONAL	AUTO INCORPORA PRUEBA DOCUMENTAL	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2015-00161-00	REPARACION DIRECTA	DIANA VANNESSA BUESAQUILLO Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACION	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2015-00186-00	REPARACION DIRECTA	LIDIO FERNANDO QUIÑONES QUIÑONES Y OTROS	CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES DEL MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2016 A LAS 9:00 A.M.	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2015-00257-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIFILA CAMBINDO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA LA CARGA CORRESPONDIENTE INDICADA EN EL AUTO ADMISORIO SO PENA DE APLICAR LA SANCIÓN PROPUESTA EN EL ARTICULO 178 DEL C.P.A.C.A.	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2015-00294-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA COLOMBIA GUSTIN SANTACRUZ	MUNICIPIO DE PASTO - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA ONCE (11) DE JULIO DE 2016 A LAS 3:00 P.M.	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2015-00492-00	REPARACION DIRECTA	OMAR SIGIFREDO QUISTIAL	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA LA CARGA CORRESPONDIENTE INDICADA EN EL AUTO ADMISORIO SO PENA DE APLICAR LA SANCIÓN PROPUESTA EN EL ARTICULO 178 DEL C.P.A.C.A.	14/06/2016	1
52001 33 31 002-2016-00077-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE BERNARDO CHAMORRO DAVILA	DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Y COMISION TECNICA CENTRAL DEL PROGRAMA DE COLDEPORTES	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	14/06/2016	1

52001 33 31 002- 2016-00077-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE BERNARDO CHAMORRO DAVILA	DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Y COMISION TECNICA CENTRAL DEL PROGRAMA DE COLDEPORTES	AUTO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE	14/06/2016	1
-----------------------------------	--	----------------------------------	---	--	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA, QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



ELIZABETH ADARME RODRIGUEZ
SECRETARIA